

20 JUN. 1963

P - 24.378

Case 1 + 2  
O. Nr 94.445



286299

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se presenta para unir a la solicitud

de

P A T E N T E   D E   I N V E N C I O N

formulada el 22 de Marzo de 1963, con el nº 286.299

en

E S P A Ñ A

por VEINTE años

a nombre de JAN ARTHUR IVERSEN, de nacionalidad noruega,  
residente en Dronningensgate 42, Sarpsborg, Noruega, por:  
"MEJORAS INTRODUCIDAS EN LA FABRICACION DE CAJAS DE CARTON"

5      El presente invento se refiere a cajas de cartón del  
tipo que comprende piezas extremas rígidas las cuales pue-  
den estar hechas de madera estando el fondo y las paredes  
laterales de la caja hechos de cartón dispuestos en derre-  
dor de las piezas extremas y unido a las mismas por medio  
de grapas o de cualquier otra manera adecuada. Estas cajas  
están adquiriendo cada vez mayor uso para el almacenaje y



transporte de pescado, debido al hecho de que son de fabricación barata y pueden por lo tanto desecharse después de haber sido usadas una vez. Esto mejorará la calidad del pescado puesto que cada carga de pescado estará contenida y se despachará en una caja limpia. Es, sin embargo, bien sabido que los bordes libres de materiales de cartón no resisten deformaciones substanciales y que tampoco son capaces, ni el fondo ni las paredes laterales de cartón, de resistir las deformaciones y esfuerzos a que están usualmente sometidas dichas cajas durante su manejo. Es muy fácil por ejemplo que se estropeen las cajas cuando por alguna razón se introduce por golpeo una pieza extrema dentro de la caja. Las grapas bastante delgadas que forman la conexión entre la pieza extrema y el material de cartón desgarraran entonces fácilmente el cartón.

El objeto principal del presente invento es mejorar las cajas de la clase en cuestión y este objeto se consigue por medios muy sencillos que proporcionan un refuerzo satisfactorio y sostienen los bordes libres del material de cartón, y por medios que constituyen también un apoyo o respaldo de las piezas extremas de modo que es improbable que las piezas extremas entren accidentalmente en la caja por golpeo.

Según el invento se consigue básicamente el objeto proveyendo listones de madera a lo largo de los bordes libres del cartón, uniéndose los bordes a los listones para que se apoyen de manera satisfactoria y los mismos listones están unidos en sus extremos a las piezas extremas de la caja de modo que una pieza extrema se apoyará directamente por los listones sobre la otra pieza extre-



ma. Las deformaciones y esfuerzos originados por los golpes y choques sobre las piezas extremas serán entonces, en mucho menor grado que antes, recogidos y transmitidos al otro extremo de la caja por el cartón. Puede también proveerse un refuerzo correspondiente, constituido por uno o más listones adicionales, en el fondo de la caja y también unidos en sus extremos a las piezas extremas. Dichos listones son entonces colocados preferentemente en un canal longitudinal formado plegando el fondo, y además del refuerzo obtenido por este canal el fondo estará también sostenido por el listón de madera el cual, como se explica en lo anterior, mantendrá también a las piezas extremas espaciadas entre sí de modo que la estructura de la caja será mucho más rígida a pesar del uso de materiales baratos.

En el dibujo se muestra una vista en perspectiva de una realización del invento. La caja representada se destina principalmente al almacenaje y transporte de pescado. Durante el transporte el pescado ha de conservarse lo más frío posible por medio de hielo ordinario del cual se llena la caja, en condición machacada, durante el empaclado del pescado. El hielo se fundirá, por supuesto, y a este objeto la caja tendrá que ser hecha de cartón impermeable, por ejemplo de cartón revestido en uno o en ambos lados de un plástico adecuado.

En el dibujo 1 y 2 indican las piezas extremas de la caja, estando las piezas preferentemente hechas de madera. Una pieza elemental de cartón es plegada en derredor de las piezas extremas formando así las paredes laterales 3, 4 y el fondo 5. El cartón es cosido con grapas a las piezas extremas 1 y 2, donde el cartón se une con



las piezas extremas. Según el invento se proveen los listones longitudinales de madera 6 y 7 en ambos lados de la abertura superior. Estos listones están unidos a las piezas extremas 1 y 2 y de este modo sostendrán una pieza extrema sobre la otra, aliviando el cartón de esfuerzos y deformaciones sustanciales cuando las piezas extremas sean sometidas a golpes y choques y el cartón que rodea la abertura se apoya también sobre estos listones y está cosido a ellos con grapas, de modo que la abertura está formada o rodeada por materiales rígidos, reforzándose mutuamente entre sí los listones de madera 6 y 7 y los bordes de cartón.

El fondo 5 puede estar provisto de un listón de madera longitudinal 8 el cual puede ventajosamente estar situado en un canal 9 en el fondo de la caja. En una caja para pescado las piezas extremas 1 y 2 están también provistas de aberturas de drenaje 10 para el agua procedente del hielo fundido o del propio pescado.

La caja construída según el invento es de fabricación barata y puede hacerse a partir de materiales baratos, una característica que es de significación particular cuando se trata de cajas para el almacenaje, congelación y transporte de pescado puesto que tales cajas solo pueden usarse una vez.

Además la caja es, para todos los fines prácticos, suficientemente rígida y fuerte y el cartón está también protegido que el cartón solo estará sometido a desgarre cuando las piezas extremas estén expuestas a fuerzas externas.

El ejemplo representado servirá principalmente para

230299



F.

ilustrar el invento y no constituye limitación del mismo  
 puesto que serán posibles otras realizaciones dentro del  
 marco del invento, por ejemplo si se desea la caja puede  
 estar provista de una pata y el fondo puede fácilmente es-  
 5 tar provisto de más de un listón longitudinal y el fondo  
 puede tener una canal adicional abierto hacia abajo que  
 encaja con un listón correspondiente provisto en la tapa  
 de la caja de abajo para fines de apilamiento.

Esta solicitud, que corresponde a la presentada en  
 10 Noruega el 23 de Marzo de 1962, bajo el nº 143.772 y 4 de  
 diciembre de 1962, bajo el nº 146.691, se acoge a los be-  
 neficios del artículo 51 del vigente Estatuto sobre Pro-  
 piedad Industrial.

15

**N O T A**

Los puntos de invención propia y nueva que se pre-  
 sentan para que sean objeto de esta Patente de Invención  
 20 en España, por VEINTE años, son los siguientes:

1a. - Mejoras introducidas en la fabricación de ca-  
 jas de cartón de la clase que tiene piezas extremas rígi-  
 das, por ejemplo de madera, mientras que el fondo y las  
 paredes laterales de la caja están hechos de cartón lle-  
 25 vado en torno de las piezas extremas y unido a las mis-  
 mas, caracterizadas porque a lo largo de los bordes, en-  
 tre las piezas extremas o a ambos lados de la caja se pro-  
 veen listones que forman medios de sujeción para los ex-  
 tremos libres del cartón y de soporte para las piezas ex-  
 30 tremas.

286299



2º. - Mejoras según el punto 1, caracterizadas por-  
que el fondo está provisto de uno o más listones corres-  
pondientes.

5 3º. - Mejoras según el punto 2, caracterizadas por-  
que el listón o los listones del fondo están situados ca-  
da uno en un canal longitudinal formado por doblez del  
fondo.

10 4º. - Mejoras según cualquiera de los puntos anterio-  
res, caracterizadas porque las piezas extremas en el fondo  
están provistas de aberturas para el vaciado del líquido  
que haya en la caja.

5º. - Mejoras introducidas en la fabricación de ca-  
jas de cartón.

15 Tal y como se ha descrito en la Memoria que antece-  
de, representado en el dibujo que se acompaña y con los  
fines que se han especificado.

Esta Memoria consta de seis hojas, escritas a má-  
quina por una sola cara.

Madrid, 20 JUN. 1963

P. A.  
Alberto de Estigarribia  
*Alberto de Estigarribia*

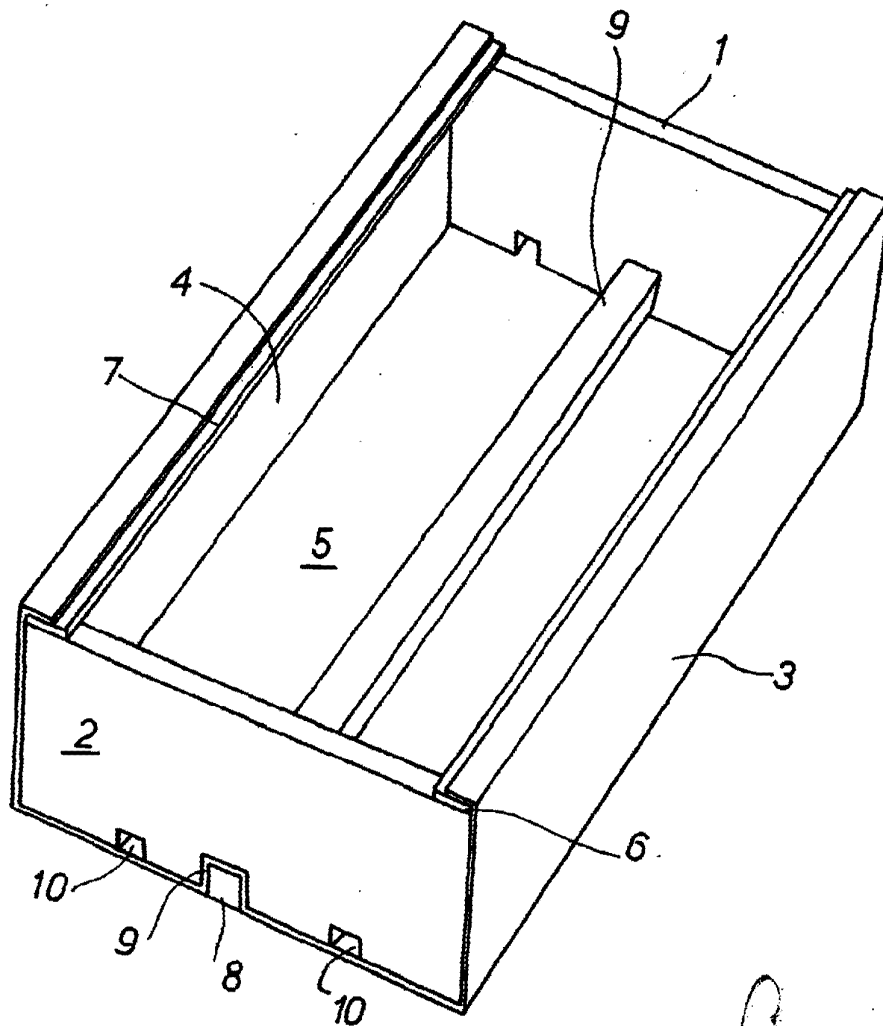
286299

DG/

20



286299



Arts de Escalera  
*Arts*